

José

Maritorell

Diego  
Calleja

Junta Ordinaria del 6 de Agosto del año de 1829.

Señores  
Director  
Censor  
Vrdo  
Ynel  
Moneda  
Lavigne  
Sobremas  
Albora  
Curacas. Niz  
Garcias  
Castano  
Herio  
Herrero  
Vrdo.

Se leyó el borrador de la junta anterior y quedó aprobado, y seguidamente el título de los estatutos.

El socio encargado de la secretaria hizo presente el primer objeto de la cita, y en seguida leyó la R. O. en la que S. M. se ha dignado nombrar Secretario de esta Real Sociedad de Comercio número 9.º Don José Ribera, y enterada la Sociedad Acordó su puntual cumplimiento, y que se oficie al efecto al agraciado copiándole literalmente el Real nombramiento para su inteligencia y efectos con quinientos, y no se dio posesión en el acto por no estar presente, y hallarse ausente. En consecuencia del segundo objeto de la cita se procedió a la votación secreta de los señores propietarios para lo que en el Acta anterior, y realizada para el Sr. Párron se resultó admitido de socio de número; continuó para el Sr. Don José González Maldonado, y quedó igualmente admitido en esta clase, se repitió para D. Juan Luena, que del mismo modo quedó admitido en la clase de correspondiente.

En seguida se leyó el Informe de la Comisión sobre la solicitud de D. Diego García de Oliva en que expuso sea puesto y arreglado lo que pedía; y la Sociedad enterada Acordó se conteste al interesado, que tan luego como tenga fondos lo tendrá presente para abonarle lo que pide.